



**Ciudad de México, a 16 de febrero de 2018 – Be Grand, S.A.P.I. de C.V. (“Be Grand” o la “Compañía”; BMV: BeGrand)** anunció hoy que fue notificada como tercero interesado en cierto juicio de amparo promovido por la Universidad Nacional Autónoma de México en contra del otorgamiento de ciertos permisos y licencias por parte de las autoridades locales de la Ciudad de México y de la Delegación Coyoacán en favor de la Compañía para la construcción del proyecto inmobiliario a ubicarse en Av. Copilco No. 75, Col. Copilco el Bajo, C.P. 04340, Del. Coyoacán, CDMX (“Proyecto Universidad”). Al respecto, la Compañía manifiesta lo siguiente:

1. De conformidad con la habitual conducción de los negocios de la Compañía, la Compañía y sus subsidiarias cuentan con los permisos y licencias necesarios en este momento para llevar a cabo el desarrollo y construcción del Proyecto Universidad, los cuales fueron obtenidos y se encuentran en vigor en términos de la legislación aplicable.
2. Conforme a las estimaciones de la Compañía, se espera que las escrituraciones del Proyecto Universidad inicien en aproximadamente 40 meses, es decir, en junio de 2021, mientras que el vencimiento de los certificados bursátiles emitidos por la Compañía con clave de pizarra BEGRAND 18, es el 30 de marzo de 2021, por lo que, dentro de la planeación financiera de la Compañía no se están considerando los flujos de efectivo que resulten de la venta del Proyecto Universidad para el pago de dichos certificados bursátiles.
3. La Compañía coadyuvará con las autoridades en este proceso y defenderá sus intereses frente a los tribunales competentes en su posición de tercero interesado y, en todo momento, dentro del marco jurídico aplicable.

Este comunicado es sólo para fines informativos en términos del Artículo 50 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores.

### **Aviso legal**

*Este evento relevante contiene ciertas estimaciones sobre los resultados y perspectivas de la Compañía. No obstante, lo anterior, los resultados reales que se obtengan, podrían variar de manera significativa de estas estimaciones. La información de eventos futuros contenida en este evento relevante, se deberá leer en conjunto con un resumen de estos riesgos que se incluye en el Prospecto de Colocación mencionado en la sección "Factores de Riesgo". Dicha información, así como futuros reportes hechos por la Compañía o cualquiera de sus representantes, ya sea verbalmente o por escrito, podrían variar de manera significativo de los resultados reales. Estas proyecciones y estimaciones, las cuales se elaboraron con referencia a una fecha determinada, no deben ser consideradas como un hecho. La Compañía no tiene obligación alguna para actualizar o revisar ninguna de estas*



Be Grand®  
Complete Living

*proyecciones y estimaciones, ya sea como resultado de nueva información, futuros acontecimientos y otros eventos asociados.*

### **Sobre la Compañía**

*La Compañía es una sociedad anónima promotora de inversión denominada BeGrand, S.A.P.I. de C.V., y su nombre comercial es “Be Grand”.*

*La Compañía tiene como giro principal la construcción de vivienda multifamiliar en los sectores residencial y residencial plus.*

*Be Grand® nace de Grupo Inmobiliario Carr que tiene más de 30 años de experiencia en diversas áreas de negocio entre las que destacan: (i) el ramo automotriz conformado por agencias de vehículos y por un brazo financiero enfocado en el arrendamiento de vehículos; éste último fue vendido en octubre del año 2010 a Banorte-IXE; (ii) el ramo inmobiliario, que cuenta con una amplia experiencia en desarrollos residenciales (Be Grand), comerciales, de hoteles y oficinas (IDU), y por último; (iii) el ramo de infraestructura (IRKON Holdings, S.A. de C.V.) el cual, a través de una coinversión (joint venture) al 50/50 con un tercero, se enfoca en el desarrollo y construcción de proyectos propios y para entidades gubernamentales que mejoren los servicios urbanos de la zona donde sean construidos.*

---

Relación con Inversionistas:

Guadalupe Camberos | Teléfono: 1100 1126 | inversionistas@begrand.mx

Juan Salvador Agraz 65 piso 6,  
Colonia Desarrollo Santa Fe,  
Delegación Cuajimalpa de Morelos,  
Ciudad de México, C.P. 05348

<https://begrandinversionistas.mx/>